

*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura

PRESENTE

La que suscribe, **Diputada Marisela Zúñiga Cerón**, integrante del Grupo parlamentario MORENA, II Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 29, apartado D, inciso k, de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 5, fracciones I y X, 101, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo para conmemorar la trayectoria educativa del Tecnológico Nacional de México así como los XIII años de los Institutos Tecnológicos de Iztapalapa II y III y los XIV años del Instituto Tecnológico Iztapalapa I

PROBLEMÁTICA.

Los Institutos Tecnológicos de Iztapalapa nacieron como una forma de poder acercar el estudio técnico a las zonas con mayores desigualdades de la Ciudad de México, existen en la alcaldía Iztapalapa tres de ellos, mismos que después de un largo camino por presupuesto necesario para infraestructuras escolares pudieron tener lugares apropiados para la enseñanza de las nuevas generaciones.

Todos y cada uno de estas instituciones de educación superior fueron primeramente acogidas por alguna otra institución cercana hasta que después de tiempo se les asignó el espacio en el cual están actualmente; cada uno está ubicado en zonas de alta y muy alta marginalidad donde han ido poco a poco mejorando el entorno académico de las y los alumnos, así mismo, han implementado acciones en favor de la ciudadanía con becas, programas de apoyo y siendo un pilar fundamental de las colonias aledañas a cada una de las instituciones educativas.

Por ello, la importancia de poder reconocer el trabajo por más de una década han realizado estos tecnológicos que en ocasiones quedan opacados por otras instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de

Plaza de la Constitución
#7 Col. Centro Oficina



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

México y el Instituto Politécnico Nacional, sin embargo, a pesar de competir académicamente con estas grandes instituciones, los institutos tecnológicos de Iztapalapa han demostrado que la educación también sirve para formar profesionistas y profesionales de todas las clases sociales y que con esfuerzo y un compromiso de las y los profesores pueden mejorar las condiciones de rezago social.

Así pues, es importante visibilizar estos espacios de enseñanza que por muchos años han puesto lo mejor de sí para fortalecer el aprendizaje en la zona oriente de la capital del país.

ANTECEDENTES.

- I. Los primeros Institutos Tecnológicos sugieron en México en el año de 1948, mismos que fueron en los estados de Durango y Chihuahua, con el propósito de impulsar la ciencia y tecnología regional.
- II. En el año 1990 iniciaron actividades los Institutos Tecnológicos Descentralizados, con esquemas distintos a los que operaba los Institutos Tecnológicos Federales.
- III. El 23 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación el Decreto por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el denominado Tecnológico Nacional de México.¹

CONSIDERANDOS.

PRIMERO.- Que Como parte del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 la Secretaría de Educación Pública, autorizó la creación del Instituto Tecnológico de Iztapalapa I con el propósito de aumentar la cobertura en educación superior, así como

¹ <https://www.tecnm.mx/?vista=Historia>



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

diversificar su oferta en la capital del país, único lugar en donde no existía esa opción educativa.

El Instituto Tecnológico de Iztapalapa inició sus actividades académicas en las instalaciones prestadas en el CETIS 153, con tres aulas prefabricadas y una oficina para actividades administrativas. Era el mes de agosto de 2008. La matrícula estaba conformada por 116 alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 80 de la carrera de Gestión Empresarial y 37 de Ingeniería Mecatrónica, en total 233 alumnos.

El 8 de septiembre de 2008 inicia actividades el ITIZ y a partir de ese año se inician las gestiones para la obtención de instalaciones propias. Resultado de ello se otorgó como sede del ITIZ el inmueble ubicado en Av. Telecomunicaciones s/n, esquina Prolongación Plutarco Elías Calles, Col. Chinampac de Juárez, donde actualmente opera el Tecnológico desde enero de 2009.

Inició con tres programas académicos, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Posteriormente se incorporó la carrera de Ingeniería Industrial.

Así pues, el Instituto Tecnológico cuenta con un sistema de celdas solares que alimentan el 100% de las instalaciones, cuenta con un boleto conmemorativo expedido por el Sistema de Transporte Colectivo Metro derivado de su X aniversario, cuenta también con una planta docente de 82 profesores y profesoras, también, tiene un matrícula de 1663 alumnos y alumnas y en sus tres años de funcionamiento han tenido un total de 678 egresados y egresadas.

SEGUNDO.- El Tecnológico Nacional de México campus Iztapalapa II se fundó el 14 de septiembre de 2009 en instalaciones prestadas por el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 153 (CETIS 153) ubicado en Av. Leyes de Reforma y 25 de septiembre de 1873 s/n, Col. Leyes de Reforma, Iztapalapa, CDMX, C.P. 09310 con aulas prefabricadas ofertando las carreras de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) e Ingeniería en Logística.



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

Para el año 2010 se inició la construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo IV conformada por 4 niveles (planta baja, 1,2 y 3 piso), localizada en Av. Valle de México No 47, entre Ciruelos y Zapote, Col. Miravalle, Alcaldía Iztapalapa, C.P 09696, Ciudad de México.

En el año 2011 el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II inició la atención a estudiantes con discapacidad auditiva en la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones con 16 estudiantes sordos.

Para el año 2013 se incorpora a la oferta académica la carrera de Ingeniería en Administración. Después de muchos esfuerzos y gestiones, en julio de ese mismo año se hace entrega y uso de la Unidad con 3 carreras.

En la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II es el único campus del Tecnológico Nacional de México, con 10 años de experiencia y respaldo, en ofertar servicio educativo de nivel Superior Tecnológico en la carrera de Ingenierías en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) a la comunidad con discapacidad auditiva (sorda) de la Ciudad de México y sus alrededores.

Al pasar de los años, hemos logrado mejoras en la metodología de enseñanza-aprendizaje, actualmente la comunicación entre el estudiante sordo y el docente se realiza utilizando como medio de apoyo al intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Cabe resaltar que en el aula de clases se encuentra el docente y el intérprete para dotar al estudiante de los conocimientos. La realización de una clase es que, el docente lleva a cabo la clase, que es escuchada por los estudiantes oyentes, mientras que a la par, el compañero interprete, singa (interpreta) en LSM a la comunidad sorda, lo que el docente está dando a conocer.

TERCERO.- El Instituto Tecnológico de Iztapalapa III, fue creado en septiembre del 2009, actualmente cuenta con tres carreras a nivel licenciatura, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Informática e Ingeniería Civil.



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

Cabe mencionar, que este instituto se encuentra en una demarcación de alto riesgo en seguridad, escasos recursos y de situación económicamente vulnerable, atendemos además a la comunidad que nos rodea y que a su vez esta en correlación con este instituto.

Principales aportaciones del Instituto Tecnológico de Iztapalapa III en beneficio de la comunidad vecinal, durante sus 12 años de existencia.

Realizamos proyectos de apoyo para la remodelación de parques urbanos en Iztapalapa, elaborando planos arquitectónicos en los que se recomienda la distribución de bardas perimetrales, ubicación de casetas de vigilancia, juegos infantiles y aparatos de ejercicios entre otros, para el mejoramiento de los espacios.

Remodelación y forestación del camellón colindante al Instituto Tecnológico de Iztapalapa III trabajando en conjunto con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, mejorando el aspecto de la zona y creando espacios seguros sobre calle orquídea.

En animo de fortalecer la continuidad de estudios a aquellos estudiantes que ingresan de las escuelas de educación media superior, se refrendaron sendos convenios de colaboración con diversas instituciones educativas de la zona de influencia.

Se promueve el otorgamiento de becas a los estudiantes del instituto y se realiza el seguimiento respectivo por parte del área escolar; estas becas pueden ser otorgadas por instituciones públicas (SUBES) y privadas (TELMEX).

CUARTO. – Que la educación debe ser el pilar fundamental del actuar político, social, cultural y legislativo de cualquier gobierno, por lo cual, es importante visibilizar a las instituciones educativas que ponen un empeño especial en mejorar las condiciones de vida de sus alumnos.

Los Institutos Tecnológicos que se ubican en la alcaldía Iztapalapa son muestra de que sin importar las condiciones sociales, mientras se cuente con un férreo compromiso por la educación de sus alumnos pueden sobrepasar cualquier barrera de desigualdad, así pues, muestra de ello, es la convicción que han tenido desde no tener algún espacio



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

físico hasta la culminación de sus instalaciones que hoy en día cuentan con tecnología adecuada para el nuevo milenio, con los avances necesarios para la enseñanza de las carreras que ofertan.

No omito mencionar, que estos centros educativos de igual manera cuentan con una aportación social importante, ya que con su vinculación con las y los vecinos de la zona han podido demostrar el compromiso social con el que cuentan, si bien sus proyectos de acercamiento ciudadano han sido locales, estos, han sido de gran ayuda para las y los vecinos de la zona que con sus aportaciones pueden mejorar sus condiciones de vida.

En este orden de ideas, es menester mencionar que el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II ubicado en la zona más alta de la alcaldía cuenta con un sistema de lenguaje bilingüe donde se han adecuado los planes y programas de estudio para tener una educación incluyente, donde la comunidad sorda de la zona pueda tener verdaderamente un derecho a la educación, muestra de lo anterior, es que una de las compañeras interpretes de lengua de señas mexicanas en el Congreso de la Ciudad de México es egresada de esta institución educativa.

Así pues, su impulso por mejorar las condiciones de los alumnos ha tenido resultados maravillosos, tanto es así que estas instituciones de educación superior cuentan ya con más de una década dedicados a la enseñanza técnica en ingenierías.

QUINTO. - Que es importante poder reconocer el trabajo que han realizado estos institutos enclavados en la zona oriente de la capital del país, misma que por muchos años y después de largos periodos de inacción por parte de las autoridades han logrado consolidarse como una de las mejores instituciones de educación superior en la Ciudad de México.

Compitiendo con nuestras dos más grandes instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, mismos que por más de 50 años han sido la punta de lanza en la educación pública superior en el país, en este olimpo de instituciones ha podido ingresar el Tecnológico Nacional de México con carreras específicas a las condiciones de cada uno de los estados de la república con una visión humanista y de reconocimiento social, donde el principal avance es la implementación de acciones en favor de la comunidad más que en el beneficio propio.



*2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las
Personas Mayores*

Derivado de lo anterior, el Congreso de la Ciudad de México como parlamento abierto con el firme propósito de velar por los derechos humanos debe ser partícipe de este reconocimiento, mismo que busca visibilizar las instituciones encargadas de la educación superior pública en la capital.

Dicho reconocimiento, sentará las bases para la dignificación de la educación pública en la Ciudad de México, dejando de lado estereotipos propios de la hegemonía educativa de la UNAM y el IPN, por lo cual, ampliar la gama de oferta educativa en esta ciudad será el pilar fundamental para evitar el rezago y la discriminación educativa, por lo cual, como presidenta de la comisión de derechos humanos refrendo mi compromiso por la educación de calidad, donde todas y todos los aspirantes encuentren un lugar para estudiar con la firme convicción de mejorar las condiciones de vida de sus familias, siempre bajo un marco de profesionalismo y conciencia social.

Por lo antes expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía el siguiente:

RESOLUTIVOS.

ÚNICO.- Se instruye a la Junta de Coordinación Política a efecto de que emita un Acuerdo Parlamentario para que el Congreso de la Ciudad de México conmemore en sesión solemne y en la misma se reconozca la trayectoria educativa del Tecnológico Nacional de México así como los XIII años de los Institutos Tecnológicos de Iztapalapa II y III y los XIV años del Instituto Tecnológico Iztapalapa I

Dado en el congreso de la Ciudad de México, a 26 días de abril de 2022


Atentamente

